

## AL PRESIDENTE DE GOBIERNO DE ESPAÑA

COMPLEJO LA MONCLOA, AV. PUERTA DEL HIERRO, S/N 28071 MADRID. ESPAÑA

YO, CIUDADANO ABAJO FIRMANTE, identificada como consta y domiciliado para efectos de la notificación como se indica al pie de firma,

### EXPONGO.

TODA VEZ QUE EL Presidente De Gobierno es la máxima autoridad Administrativa del Gobierno, responsable de dirigir la política interior, de conformidad con el Art. 97 de la C.E y al amparo del artículo 44 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, del Artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, del Artículo 29 de la C.E. que reconoce el derecho fundamental de petición y, la Ley Orgánica 4/2001 del 12 de noviembre, que lo desarrollo, **Considerando**; que desde el 15 de mayo de 2011 y hasta la fecha 2017, se han venido expresando en distintos ámbitos de la sociedad la necesidad manifiesta de una Reforma Constitucional que se adecue a las nuevas exigencias sociales y políticas, entre otros: respecto al ordenamiento territorial, la organización del Estado, la organización judicial, el régimen político y la inclusión de nuevos derechos fundamentales que en esencia implican la reestructuración general de la Carta Constitucional del 78, como ciudadano SOLICITO que dada la magnitud dichas reforma se hagan mediante una amplia y directa participación de los ciudadanos en un Proceso Constituyente especial para ello .

El Artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, consagra que “Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.” “La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público, esta voluntad se expresa mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igualmente y por voto secreto y otro procedimiento equivalente que garantice la libertad de voto”

Que el Artículo 23 de la Constitución Española de 1978 estipula que :” Los ciudadanos tiene el derecho a participar en los asuntos públicos , directamente o por medio de representantes, libremente elegido en elecciones periódicas por sufragio universal.”

### SOLICITO.

1.- A la Presidencia de Gobierno: Decrete, a la mayor brevedad posible, la celebración en todo el Territorio Estatal de una Consulta o Plebiscito Ciudadano que pregunte a tod@s los ciudadanos del Territorio; **con un SI o un NO, si se está de acuerdo con un Nuevo Pacto de Convivencia Constitucional y con la Convocatoria a una Asamblea Estatal Constituyente y Ciudadana para que, democrática y plural, debate, pacte y apruebe ese nuevo texto de convivencia y lo plasme con una nueva CONSTITUCION DE PACTO CIUDADANO.**

Por ser Derecho De Participación que pido,

**NOMBRE**

**APELLIDO**

**DNI**

**DIRECCION**

--	--	--	--

